Instituto Andaluz de Administración Pública

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la PLANTILLA

PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER EJERCICIO del proceso selectivo de acceso

libre, para ingreso en el CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS, (C1.1000) de la Administración

General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021,

convocado por Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública,

por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de

Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.4 de la base séptima de la citada Resolución, las

personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil

siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones de manera electrónica a la plantilla

provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder al siguiente enlace, desde el que se

presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que se estime oportuna

https://lajunta.es/librealegaciones.

Junta de Andalucía

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR INMACULADA MARQUEZ VALLE 26/11/2022 PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN Pk2jmMHAQ5UKB87NBCDHXWDJ5M7L9E https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico